



**DR. DANIEL QUEZADA DANIEL**  
**TITULAR DE LA UNIDAD COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y TRANSPARENCIA**  
**PRESENTE**

### INFORME DE COMISIÓN

<b>NÚMERO:</b> 001 6685	<b>FECHA:</b> 15 DE JUNIO DE 2021
----------------------------	-----------------------------------

<b>LUGAR:</b> MUNICIPIO DE MULEGÉ, BAJA CALIFORNIA SUR	<b>PERIODO:</b> 8 AL 13 DE JUNIO DE 2019
---	--

#### REPORTE DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS

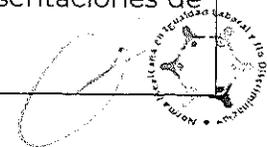
**Objetivo de la comisión:**

Asistir a la Primera Etapa del Foro de Consulta del "Proyecto de Ampliación de Explotación Minera El Boleo", en el Municipio de Mulegé en el Estado de Baja California Sur, a fin dar a conocer los posibles impactos ambientales, contenidos en la versión pública de la Manifestación de Impacto Ambiental (MIA), del 'Proyecto de Ampliación de Explotación Minera El Boleo', ingresada a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a las y los ciudadanos de la Delegación Mulegé y San Ignacio.

Lo anterior, en observancia a lo dispuesto en los artículos 1º y 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Acuerdo Regional de Acceso a la Información, Participación Pública y Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales para América Latina y El Caribe, así como los artículos 24 del Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Evaluación del Impacto Ambiental y 12, fracción IV del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

**Actividades realizadas:**

- Logística para el desarrollo de la Etapa 1 denominada "Presentación del Proyecto" del Foro de Consulta del "Proyecto de Ampliación de Explotación Minera El Boleo", en las Sedes de Heroica Mulegé (10 de junio), San Bruno (11 de junio) y Santa Rosalía (12 de junio), en relación a la instalación de la mesa de registro, entrega de folletos informativos tanto en la Sedes como en los poblados de los alrededores casa por casa, proyección de presentaciones de los participantes, muestras fotográficas, entre otros.





- Instrumentación de los documentos necesarios para el desarrollo de la Etapa 1 denominada "Presentación del Proyecto" del Foro de Consulta del "Proyecto de Ampliación de Explotación Minera El Boleo", consistentes en Ordenes del Día, Guión de Moderación de la reunión informativa y Actas Circunstanciadas de la presentación de la Etapa.
- Participación como moderadora de la reunión Informativa de la Etapa 1 denominada "Presentación del Proyecto" del Foro de Consulta del "Proyecto de Ampliación de Explotación Minera El Boleo" en la Sede de San Bruno, el día 11 de junio.
- Atención a preguntas que fueron realizadas por las y los ciudadanos de la Delegación Mulegé y San Ignacio en las diferentes Sedes, en el ámbito de atribuciones de la Unidad Coordinadora de Participación Social y Transparencia.

## Conclusiones:

- El Foro de Consulta, es un mecanismo de participación ciudadana que fue empleado por primera vez por la Unidad Coordinadora de Participación Social y Transparencia como parte de las acciones para la implementación del Acuerdo Regional de Acceso a la Información, Participación Pública y Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales para América Latina y El Caribe (Acuerdo de Escazú), a fin de promover la participación de la sociedad civil en los procesos de autorizaciones ambientales que tengan o puedan tener un impacto significativo sobre el medio ambiente.
- Para lo anterior, se estableció su desarrollo a través de cuatro Etapas: 1) Presentación de Proyecto (10 al 12 de junio de 2021); 2) Valoración Ciudadana (13 al 17 de junio de 2021); 3) Expresión de la Opinión Ciudadana (18 al 20 de junio de 2021), y 4) Publicación de Resultados (21 de junio de 2021), contando con la participación como observadores de la Secretaría de Gobernación Federal y la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Baja California Sur, así como invitado especialista en el tema minero a la Secretaría de Economía Federal.
- Este primer ejercicio del mecanismo de participación "Foro de Consulta", sin duda, sentará las bases para el establecimiento de un instrumento de carácter interno que los regule, a fin de poder establecer los objetivos, alcances, etapas y participantes del mismo, a fin de garantizar el cumplimiento de los objetivos que se proponen con su instrumentación por parte de la Unidad Coordinadora de Participación Social y Transparencia, así como por las diferentes Unidades Administrativas y/u Órganos Administrativos de esta Secretaría.
- El Foro de Consulta, permitió informar al público sobre los posibles impactos ambientales del Proyecto de Ampliación de Explotación Minera El Boleo, presentados en la MIA, así como conocer de manera directa aquellos impactos ambientales, sociales y económicos.



# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

UNIDAD COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y TRANSPARENCIA



que el proyecto representa para las y los ciudadanos de las localidades consultadas y sus alrededores.

### Resultados obtenidos:

- Se llevó a cabo la Etapa 1 del Foro de Consulta del "Proyecto de Ampliación de Explotación Minera El Boleo", en las cuatro Sedes previstas (Heroica Mulegé, San Bruno, San Ignacio y Santa Rosalía) con la participación de 80 personas registradas en listas de asistencia, de las cuales 46 fueron hombres y 34 mujeres, en las cuales se dio a conocer la información de los posibles impactos ambientales del proyecto referido al público sin contratiempos.
- Se garantizó y promovió la participación de las y los ciudadanos de las Delegaciones de Mulegé y San Ignacio, a través de la emisión de una Convocatoria, cuya difusión se realizó en la página oficial de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, así como en los lugares de mayor concurrencia de las Sedes en las que se llevarían a cabo las reuniones. Adicionalmente, se hizo un recorrido casa por casa en las localidades cercanas a las Sedes y en las propias Sedes a fin de entregar los folletos informativos del proyecto e invitarlos a participar en la reunión informativa, misma que se efectuó en horarios por la tarde para garantizar la participación de las mujeres y de las personas que laboran.
- Instrumentación del mecanismo de participación ciudadana "Foro de Consulta" en el marco de la implementación del Acuerdo de Escazú, a fin de garantizar los derechos humanos de acceso a la información, a la participación y a un medio ambiente sano.

### Contribuciones para la dependencia:

- Que la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales promueva, respete, proteja y garantice la participación ciudadana y el acceso a la información en los proyectos y/o asuntos ambientales de interés público tales como las autorizaciones de impacto ambiental, mediante mecanismos que permitan recoger la opinión de la ciudadanía.

**ATENTAMENTE**

**LIC. IXHEL ANGÉLICA GARCÍA HERNÁNDEZ  
DIRECTORA DE IGUALDAD Y DERECHOS HUMANOS**

**Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos y  
Manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían, en caso contrarios.**

